



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: EXP. 0003902/2011

11 MAY 2011

**VISTO:**

El informe presentado por la Prof. Zulema Martínez, Directora de los Cursos Complementarios de Idiomas Extranjeros desarrollados en la ciudad de Córdoba, interior de la provincia y otras provincias con modalidad presencial y a distancia período lectivo 2010 y;

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el HCD, el día 14 de abril de 2011.

Por ello:

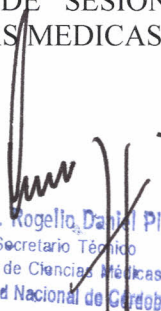
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

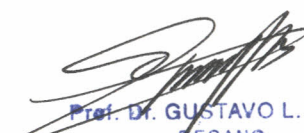
**RESUELVE**

Art. 1º) Aprobar el informe presentado por la Prof. Zulema Martínez, Directora de los Cursos Complementarios de Idiomas Extranjeros desarrollados en la ciudad de Córdoba, interior de la provincia y otras provincias con modalidad presencial y a distancia período lectivo 2010.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE .

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:  
EJ/ps

263

